DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°.....369...../2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 PARA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCÁNER Y OTROS" PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SE APRUEBA SU PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC).

Asunción, 12 de noviembre de 2018.

VISTO

El Memorándum UOC/21/2018, de la Unidad Operativa de Contratación, por el cual se eleva a consideración de la Dirección Nacional el Pliego de Base y Condiciones (PBC) adecuado a la Ley 2051/03 y su reglamentación, a ser utilizado en el llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2018 para "Adquisición de impresoras, escáner y otros", y se solicita la autorización para ejecutar el llamado.

CONSIDERANDO

Que, según la Memorándum UOC 21/2018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual se eleva a consideración de la Dirección Nacional el PBC adecuado a la Ley 2051/03 y su reglamentación, a ser utilizado en el en el llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2018 para "Adquisición de impresoras, escáner y otros"

Que, realizado el relevamiento de necesidades de las distintas direcciones que se constituyen dentro de la Institución y se ha concluido que es necesaria la adquisición de equipos informáticos como impresoras, escáner y otros de manera a potenciar la productividad de los funcionarios.

Que, la Ley N° 4798/2012 en su Artículo 10 incisos: d) Elaborar el proyecto del presupuesto y el plan de actividades de la entidad; y j) Son funciones del Director Nacional, administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en esta Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos.

Que, por Decreto Nº 248 del Poder Ejecutivo de fecha 14 de septiembre del 2018, se nombra al Señor Joel Emiliano Talavera Zarate como Director Nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI);

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2018 para "Adquisición de impresoras, escáner y otros" para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Artículo 2°.- **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para Contratación de "Adquisición de impresoras, escáner y otros" para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°369/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 PARA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCÁNER Y OTROS" PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SE APRUEBA SU PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC).

Artículo 3°.- **DISPONER** que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, y su difusión a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual